

JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

ESTADO No. 070

FECHA: 07 DE MAYO DE 2024

	PROCESO	NUMERO DE PROCESO	ACTUACION	FECHA DE PROVIDENCIA	Nº DE AUTOS	PDF
1	ADJUDICACIÓN DE APOYOS	1100131-10-027-2016-00167-00	Se corrige el inciso auto anterior	6/05/2024	1	ENLACE
2	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES	1100131-10-001-2019-00395-00	1. se LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO. 2 . RECHAZA RECURSO. 3. MEDIDAS CAUTELARES (RESERVADO)	6/05/2024	3	ENLACE
3	MEDIDA DE PROTECCIÓN	1100131-10-027-2019-00445-00	2 AUTOS RESERVADOS	6/05/2024	2	RESERVA
4	NULIDAD DE ESCRITURA PÚBLICA	1100131-10-027-2021-00396-00	RESUELVE RECURSOS	6/05/2024	1	ENLACE
5	INVESTIGACIÓN E IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	1100131-10-027-2021-00458-00	se ordena la práctica de la prueba de ADN	6/05/2024	1	ENLACE
6	ADJUDICACIÓN DE APOYOS	1100131-10-027-2021-00657-00	Estese a lo dispuesto en auto anterior	6/05/2024	1	ENLACE
7	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1100131-10-027-2022-00158-00	APROBAR el trabajo de partición	6/05/2024	1	ENLACE
8	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD	1100131-10-027-2022-00120-00	se señala el día 18 de junio 2024, a las 8:30 a.m, para llevar a cabo la audiencia de inicial, de instrucción y juzgamiento.	6/05/2024	1	ENLACE
9	DIVORCIO	1100131-10-027-2022-00869-00	DECLARAR terminadas las actuaciones procesales por desistimiento tácito.	6/05/2024	1	ENLACE
10	SUCESIÓN INTESTADA	1100131-10-027-2023-00072-00	ORDENA SURTIR TRASLADO	6/05/2024	1	ENLACE
11	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	1100131-10-027-2023-00120-00	DECLARAR terminadas las actuaciones procesales por desistimiento tácito.	6/05/2024	1	ENLACE
12	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	1100131-10-027-2023-00187-00	1. Se reconoce a la abogada, corre traslado. 2. MEDIDAS CAUTELARES (RESERVADO)	6/05/2024	2	ENLACE
13	SANCIÓN POR OCULTAMIENTO DE BIENES	1100131-10-027-2023-00342-00	ORDENA SURTIR TRASLADO	6/05/2024	1	ENLACE
14	SUCESIÓN INTESTADA	1100131-10-027-2023-00683-00	Rechazar la anterior demanda	6/05/2024	1	ENLACE
15	INVESTIGACIÓN acumulada con IMPUGNACIÓN	1100131-10-027-2023-00822-00	So pena de rechazo de la demanda, se concede al demandante el término de ejecutoria	6/05/2024	1	ENLACE
16	DECLARATORIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	1100131-10-027-2024-00124-00	Rechazar la anterior demanda	6/05/2024	1	ENLACE
17	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	1100131-10-027-2022-00313-00	1. LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO. 2. MEDIDAS CAUTELARES (RESERVADO)	6/05/2024	2	ENLACE
18	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	1100131-10-027-2023-00740-00	1. LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO. 2. MEDIDAS CAUTELARES (RESERVADO)	6/05/2024	2	ENLACE
19	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO	1100131-10-027-2023-00763-00	1. ADMITE DEMANDA. 2. MEDIDAS CAUTELARES (RESERVADO)	6/05/2024	2	ENLACE
20	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	1100131-10-027-2023-00797-00	ADMITE DEMANDA.	6/05/2024	1	ENLACE
21	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	1100131-10-027-2024-00090-00	Se inadmite la demanda	6/05/2024	1	ENLACE
22	SUCESIÓN INTESTADA	1100131-10-027-2024-00112-00	1. Subsanada la demanda, DECLÁRESE abierto y radicado el proceso de sucesión intestada. 2. MEDIDAS CAUTELARES (RESERVADO)	6/05/2024	2	ENLACE
AUTOS DE CÚMPLASE						
1	SUCESIÓN INTESTADA	11-001-31-10-006-1993-19462-00	Requírase al Juzgado 48 Civil Circuito de esta ciudad	6/05/2024	1	ENLACE
2	ACCIÓN DE TUTELA	1100131-10-027-2024-00293-00	ADMÍTASE la acción de TUTELA	6/05/2024	1	ENLACE

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 07 DE MAYO DE 2024 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO 27 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

CLARENA QUINTERO MONTENEGRO
SECRETARIA